

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2022-00321-00

Chinácota, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Dado que no se pudo realizar la audiencia para resolver el incidente de nulidad que pertenece al proceso de restitución de bien inmueble arrendado de la referencia interpuesto por VIRGILIO CAMARGO BARRERA en contra de FREDY OMAR LAGOS ROZO el día primero (1) de los corrientes a las 2:30 de la tarde, por estar la suscrita Juez desempeñándose como clavera en los Escrutinios de las Elecciones celebradas el día 29 de octubre hogaño, se dispone fijar como nueva fecha para tal fin el **lunes 20 de noviembre de este año a la hora de las 9:30 de la mañana** en donde se llevará a cabo lo ordenado en auto del 30 de agosto de este año.

Conforme a las pautas de la Ley 2213 de 2022 la audiencia, se surtirá en forma virtual en lo posible lo cual se coordinará posteriormente.

NOTIFIQUESE.

YOLANDA NEIRA ANBARITA
Juez

